

NOMINA DE ACCIONISTAS AL DE DE 91

PRODUCTOS ELECTRICOS GENERALES S. A.

PROELECTRICA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990935254001

Número del
Expediente

5 5 5 9 9

AÑO

8 8

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2.000.000.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/...2.000.000.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ING. PABLO ORTIZ S.	0900044157	ECUADOR				ECUADOR		396	1'980.000			
2	ING. EDUARDO RODRIGUEZ	0904692969	ECUADOR				"		1	5.000			
3	ABG. MARIO TAMA LANDIN	0902502657	ECUADOR				"		1	5.000			
4	DR. MARIO ORTIZ S.	0900714098	ECUADOR				"		1	5.000			
5	SR. FERNANDO ORTIZ S.	0900726175	ECUADOR				"		1	5.000			
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									400	2'000.000			



Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DE 1992.

PROELECTRICA, PRODUCTOS ELECTRICOS GENERALES S.A.
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

PEDRO O. REPRESENTANTE LEGAL